



En el PSOE de Abarán actuamos con **responsabilidad**

El alcalde debe presentar de inmediato un nuevo plan

El sueldo del alcalde, el de los posibles concejales liberados, así como las indemnizaciones que se establecen por la asistencia a plenos y a juntas de gobierno, son materias que dependen del propio pleno y es el pleno quien decide.

El pasado mes de abril se aprobó esta relación de gastos, ajustada a la situación que existía en aquel momento. Han pasado los meses y tras una serie de acontecimientos, los partidos de la oposición (excepto la concejal no adscrita) aprobaron dejar sin efecto los acuerdos de dicho pleno. Esto significa que, a día de hoy, ni el alcalde, ni los posibles concejales liberados, ni nadie de la corporación (equipo de gobierno y oposición) percibe euro alguno por la prestación de sus servicios. Ni por asistencia a juntas de gobierno (algo reservado generalmente a miembros del equipo de gobierno), ni por asistencia a plenos. Cero euros.

Es decir, **no solo el sueldo del alcalde se ha dejado sin efecto.**

Con esta hoja informativa queremos explicar los motivos y qué supone, en la práctica, este acontecimiento, dejando muy claro que si el alcalde no cobra en estos momentos es porque no quiere, dado que su salario podría percibirlo igualmente en el momento que proponga un nuevo plan que garantice viabilidad económica y de funcionamiento, con el principal objetivo de que los trabajadores del Ayuntamiento puedan cobrar su nómina con normalidad, cuestión que nos parece totalmente prioritaria. Por responsabilidad con nuestro Ayuntamiento y con Abarán hemos pedido al alcalde, que tiene las competencias de Hacienda, que proponga un plan económico acorde con la situación económica actual del Consistorio, que se ha ido agudizando durante los últimos meses. Veamos:

1/ Una deuda que no para de crecer: 12,5 Millones de Euros más operaciones de crédito.

La deuda municipal, entre pendiente de pago y deuda con bancos, asciende a 12.500.000 Euros. Hay que sumar la operación de crédito para refinanciar operaciones de tesorería, por valor de 2.230.000 Euros, lo que implica volver a pagar intereses. Esto suma **14.630.000 Euros**, en cuanto a deuda municipal real.

2/ 320.000 € se han desviado del dinero previsto (generado por las carencias de los préstamos ICO para cubrir las subvenciones) para gastos de personal y varios.

3/ Hay créditos reconocidos sin consignación presupuestaria en el ejercicio 2018 por valor superior 60.000 € (facturas en los cajones)

4/ Las fiestas de 2018 las pagará la futura corporación. (Se han hecho sin presupuesto disponible, porque **seguimos con los presupuestos prorrogados de 2017, así que se “tira” de continuas modificaciones de crédito**).

5/ Más que probable nueva modificación de créditos por el vandalismo y los robos en instalaciones de la comisaría de policía (que debería haber estado ya finalizada, de ahí que, con el paso del tiempo, se haya deteriorado. Es responsabilidad del equipo de gobierno haber llegado a esta situación).

6/ El Plan Leader ha sido ejecutado hasta el año 2021, por lo que la nueva corporación que resulte en 2019 ino podrá hacer nada!.

7/ Sentencia que obliga al Ayuntamiento a pagar 6.335 € a un policía por el empecinamiento de la concejal que ostenta esta competencia, así como otras cuestiones que dibujan un panorama muy sombrío.

▶ **Pagamos 523 € al día de intereses**, debido a la nefasta gestión económica del PP. ¡Cuántas cosas se podrían hacer con ese dinero para dinamizar Abarán!

▶ **El endeudamiento municipal asciende al 138%**, lo que cabe calificar, sin ambages, como **quiebra técnica**.

En términos pugilísticos, "hemos tocado la lona". Abarán, por la inacción y nefasta gestión del Partido Popular está grogui. Esto se demuestra con el último préstamo solicitado para poder pagar la deuda de tesorería de 2017. **Y esta deuda que tiene previsión de pago a cinco años va a coincidir con el préstamo de pago a proveedores de casi 5.000.000 Euros que empieza a pagarse en 2020.**

Así, sin capacidad para afrontar las necesidades administrativas y sociales del presente, sin un proyecto nítido de futuro, sin planes para atraer nuevas inversiones, sin todo lo anterior, la vida de los abaraneros y abaraneras está hipotecada. Nos veremos abocados a estar muchos años pagando impuestos sin recibir servicios a cambio, si todo continúa tal y como nos

encontramos en estos momentos, ya que todos nuestros impuestos irán destinados a pagar deudas bancarias e intereses, situación provocada por la calamitosa gestión del Partido Popular de Abarán.

La situación económica es de descontrol. El alcalde, que es también concejal de Hacienda, no se ha reunido nunca con el resto de grupos y debemos ser consecuentes con la situación actual.

Esperamos que cuanto antes, Manzanares traiga un nuevo acuerdo y que, lo más importante, garantice que los trabajadores puedan cobrar sus nóminas, pues, como el propio interventor municipal señala, faltan a día de hoy 40.000 € para poder pagar las nóminas de los trabajadores.

¿Cuál es nuestra postura?

Por nuestra parte hay **voluntad de diálogo**. Si tiene que ser mañana mismo, mejor que pasado mañana.

En el último año hemos presentado mociones y aportado ideas buenas para Abarán que reflejan nuestra **política constructiva**. Como muestra de nuestro talante y voluntad para alcanzar acuerdos, tengamos en cuenta las sucesivas enmiendas presentadas por nuestro partido, para poder sacar adelante los presupuestos de 2018, propuestas que han sido recibidas con desdén por parte del PP. En cambio, hemos tenido una actitud responsable en todo momento. Por ejemplo, para poder adquirir los terrenos afectados para

su ampliación de la carretera RM-A22, de Hoya del Campo, obra solicitada por nuestro partido desde hace años, el alcalde condicionó la financiación a una modificación presupuestaria que incluía créditos reconocidos, es decir, "facturas en los cajones", a sabiendas que mezclar ambos aspectos, hubiera podido dar al traste con este asunto. Comprendimos que esta obra no se podía retrasar más y actuamos en consecuencia, defendiendo el interés general, por encima de cualquier otro.

Toda esta información ampliada está en:

www.psoeabaran.es

 **PSOE ABARÁN**